



MODELO 13

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

En Murcia, a las 20:00 horas del día 5 de octubre de 2020, se reúnen en la sede de Federación de Judo y Deportes Asociados de la Región de Murcia, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

- D. Alfonso García García, Presidente.
- D. David Pujante López, Secretario.
- D. Iván Fernández España, Vocal.

Constituye el objeto de la reunión la proclamación provisional de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, y una vez examinadas las mismas, esta Junta Electoral **ACUERDA**:

Primero.- Proclamar con carácter provisional como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación de Judo y Deportes Asociados de la Región de Murcia, por la circunscripción electoral de Murcia (circunscripción única), a los siguientes:

Miembros titulares:

Estamento de clubes deportivos:

- | | |
|--|---|
| 1. ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL JUDO: JUDOLORCA
CIF: (en el original) | Representante: Luís Alberto González Salas
DNI: (en el original) |
| 2. CLUB AIKIDO TOTANA
CIF: (en el original) | Representante: José Valero Molino
DNI: (en el original) |
| 3. CLUB JUDO ALHAMA DE MURCIA
CIF: (en el original) | Representante: Juana Martínez Cabrera
DNI: (en el original) |
| 4. CLUB DEPORTIVO SAN CAI LONG
CIF: (en el original) | Representante: José Manuel Vilar Chouza
DNI: (en el original) |
| 5. CLUB FÉNIX DE ARTES MARCIALES
CIF: (en el original) | Representante: Demetrios Tobin
DNI: (en el original) |
| 6. CLUB JUDO SHIZENTAI
CIF: (en el original) | Representante: Antonio Sánchez Carmona
DNI: (en el original) |
| 7. CLUB OLÍMPICO NEBRIJA
CIF: (en el original) | Representante: José María Fernández Díaz
DNI: (en el original) |
| 8. JUDO CLUB JOSÉ MANUEL ROSA
CIF: (en el original) | Representante: José Manuel Rosa Sánchez
DNI: (en el original) |
| 9. JUDO CLUB KRONOS MURCIA
CIF: (en el original) | Representante: Santiago Hernández Romero
DNI: (en el original) |
| 10. KAZOKU DOJO
CIF: (en el original) | Representante: David Valera Nicolás
DNI: (en el original) |



Estamento de deportistas:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| 1. ÁNGEL LUÍS GONZÁLEZ HUMANES | DNI: (en el original) |
| 2. HORACIO DANIEL PALAVECINO PETA | DNI: (en el original) |
| 3. JESÚS GONZÁLEZ CÁNOVAS | DNI: (en el original) |
| 4. JULIÁN ROMERO TORNEL | DNI: (en el original) |
| 5. NATALIA GÓMEZ GÓMEZ | DNI: (en el original) |
| 6. RAQUEL DÍAZ VIDAL | DNI: (en el original) |

Estamento de técnicos:

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| 1. DAVID ROMAR GARCÍA | DNI: (en el original) |
| 2. JESÚS MIGUEL LUSARRETA FERNÁNDEZ | DNI: (en el original) |

Estamento de jueces/árbitros:

- | | |
|---------------------------|-----------------------|
| 1. EDUARDO TIGERAS GIL | DNI: (en el original) |
| 2. PEDRO CRESPO HERNÁNDEZ | DNI: (en el original) |

Miembros suplentes:

Estamento de clubes deportivos:

- No hay miembros suplentes.

Estamento de deportistas:

- No hay miembros suplentes.

Estamento de técnicos:

- No hay miembros suplentes.

Estamento de jueces/árbitros:

- No hay miembros suplentes.

Segundo.- Rechazar con carácter definitivo como candidatos a miembros de la Asamblea General, por la circunscripción electoral de Murcia (circunscripción única), a los siguientes:

Estamento de clubes deportivos:

- No hay miembros rechazados.

Estamento de deportistas:

- No hay miembros rechazados.

Estamento de técnicos:

- No hay miembros rechazados.

Estamento de jueces/árbitros:

- No hay miembros rechazados.

Tercero.- Que se notifique a los interesados los acuerdos adoptados.



FEDERACIÓN DE JUDO Y DD. AA.
REGIÓN DE MURCIA

C/ Desembojo, n.º 14, bajo.
C. P. 30009. MURCIA.
www.judomurcia.com

Tlf: 968908325, 968274532.
Fax: 968274542.
judomurcia@judomurcia.com

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día indicado.

El Presidente:

El Secretario:

Este documento es fiel cotejo del original, que con las firmas correspondientes obra en la sede de la Federación de Judo y DD.AA. de la Región de Murcia

D. Alfonso García García.

D. David Pujante López.